



Crece la Industria, Crecemos Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Legal 

CIRCULAR GENERAL

CIRCULAR N° 190

EXCLUSIVO PARA ASOCIADOS PROGRAMA EJECUTIVO “GESTIÓN DE RIESGOS TRIBUTARIOS”

30 de octubre de 2017

La Cámara Departamental de Industria, dentro sus actividades programadas para la presente gestión, realizará el curso:

PROGRAMA EJECUTIVO “GESTIÓN RIESGOS TRIBUTARIOS”

CURSO CERRADO PARA ASOCIADOS

El objetivo del curso es contribuir al fortalecimiento de los asociados, brindando instrumentos y fundamentos para afrontar efectivamente los excesos cometidos por el Servicio de Impuestos Nacionales, La propuesta es un curso ejecutivo exclusivo para nuestros asociados; desarrollado en base a la experiencia en fiscalización de nuestro facilitador por más de 15 años, tanto como fiscalizador, supervisor, jefe departamento de fiscalización, jefe nacional de evaluación operativa y control de calidad; y como Gerente de GRACO Cochabamba durante 4 gestiones;

Dirigido:

El curso desarrolla Fundamentos de éxito en los procesos ante el Servicio de Impuestos Nacionales y está dirigido a Gerentes Generales, Ejecutivos, Responsables Financieros, Directores Contables y/o Jurídicos.

Contenido:

I.- Situación Tributaria, Análisis e Identificación de Parámetros de Riesgo Fiscal.

- Análisis de las características de la Contabilidad.
- Datos e Información de Terceros y su explotación en Sistemas.
- Índices de Riesgo Tributario.
- Declaraciones Juradas y pago de obligaciones pendientes.



Crece la Industria, Crecemos Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

- Previsiones en caso de Procesos de Verificación y Fiscalización.
- Presentación de descargos y respaldos de Fondos a rendir.
- Transacciones por Servicios y otros intangibles.
- Vinculación Económica.
- Anexos Tributarios y el Facilito.
- Políticas de Control.

II.- Preparación Efectiva ante Procesos de Fiscalización y Verificación del SIN.

- Análisis de la Evasión Tributaria y su clasificación, diferenciación con errores administrativos
- Anticipar Resultados y Tomar Previsiones ante la notificación de procesos
- Administración de procesos determinativos paralelos.
- Presentación de documentación contra Requerimientos.
- Presentación de descargos a la Vista de Cargo.
- Solicitudes al SIN cómo descargos a la Deuda.

III.- Fundamentación y Presentación de Descargos a la Deuda Tributaria.

- Análisis del proceso determinativo, respaldos, normativa y papeles de trabajo.
- Análisis de la determinación del SIN por Insuficiencia de respaldos a la materialización de la transacción y vinculación con la actividad gravada.
- Verificación del Debido Proceso.
- Valoración de la Prueba.
- Indefensión e Inseguridad Jurídica

IV.- Adecuada Fundamentación en Procesos de Impugnación Tributaria.

- Pertinencia y Oportunidad.
- Suficiencia.
- Documentación Obligatoria.
- Otra documentación de Respaldo.

V.- Implantación de Políticas Internas de Gestión de Riesgos Tributarios

- Detección de necesidades.
- Buenas Prácticas.

Disertante:

MBA. Mario Moreira Arias

Ex Jefe Nacional de Evaluación Operativa y Control de Calidad en la Gerencia Nacional de Fiscalización; Ex Gerente GRACO Cochabamba, con más de 14 años de experiencia en el Servicio de Impuestos Nacionales SIN

Lugar:



Crece la Industria, Crece mejor Todo...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Auditorio Hernán Rivera Antezana de la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, Av. Ballivián 782 Edificio Torre Industrial Piso 1.

Fecha y Horario:

30 de Noviembre. 01, 07 y 08 de diciembre de 2017 DE 18:30 A 21:30

Inversión:

El costo de inscripción para las personas que pertenezcan a las empresas asociadas a la CAMIND es de Bs. 500, incluye material, refrigerio y certificado con valor curricular

Para mayor información comunicarse con Asesoría Legal de la CAMIND, **Dir:** Av. Ballivián N° 782 – Torre Industrial Piso 2, **teléfonos:** 4257057 – 4257078 - 67599838, fax: 4257060, **email:** fabaroa@camind.com

Agradeciendo su gentil atención, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Dr. Fabián Abaroa Antezana
ASESOR LEGAL

Lic. Ivone Melgar Ruiz
GERENTE GENERAL